



Ministerio de Educación

Gobierno del Chubut

Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn

PROGRAMA 2025

Carrera:

PROFESORADO DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

RES N° 329/22

Espacio curricular

Equipo Docente

PPDI

MGTER PIL- PROF. OJEDA GONZALO

1. FUNDAMENTACIÓN (

Proponemos un acercamiento e inserción paulatina a las instituciones secundarias tanto formal como no formal, donde el /la futuro/a docente, comprenda las dinámicas institucionales, los actores y sus interacciones, ancladas en un contexto social e histórico. Pretendemos que conozcan sus actores institucionales y su interacción con el contexto, sus problemáticas y dilemas actuales, como las resuelven y sus debates al interior de las prácticas áulicas.

De esta manera, se prevé la inserción de los / las estudiantes en instituciones secundarias, para comprender las dinámicas institucionales, sus actores institucionales, sus problemáticas y debates actuales. Este trabajo implica el acompañamiento de sus profesores, para la socialización, discusión y contrastación de marcos conceptuales, donde se privilegiará la articulación e integración de saberes. En este acercamiento, se identificarán, también, otras instituciones educativas no escolares: que acompañen el trabajo comunitario, que realiza la escuela asociada.

Para el cierre de la cátedra, los / las estudiantes de 1° año de educación tecnológica, deberán presentar su carpeta de campo. Se prevé una presentación final que resuma su pasantía en las escuelas asociadas, empleando soportes tecnológicos, como una instancia de síntesis, socialización y reflexión de las experiencias formativas.

2. OBJETIVOS

-Objetivos Específicos:

Que los/ las estudiantes:

-Conocer la reglamentación vigente que norman las instituciones educativas secundarias, tanto nacional como provincial.

-Comprender las interacciones de los diferentes actores institucionales que se establecen al interior de las instituciones educativas.

-Interpretar los diferentes debates y problemáticas actuales que los/las interpelan (ESI- perspectiva de género- inclusión- desigualdad educativa)

-Apropiarse de las técnicas de investigación cualitativas, para el acercamiento a las instituciones educativas escolares y no escolares.

-Elegir las herramientas metodológicas más adecuadas, para la recolección de datos, con variables cualitativas y cuantitativas

-Sistematizar la información en diferentes formatos tecnológicos, para su comunicación y socialización.

3. CONTENIDOS – BIBLIOGRAFÍA

-EJES DE CONTENIDOS

EJE 1 LA INSTITUCIÓN ESCOLAR.

La Institución Escolar y el Sistema Educativo. Escuela y comunidad. Actores institucionales. Interacciones y relaciones entre directivos, docentes, estudiantes y familia. Los espacios y sus usos en la escuela.

-Organización escolar. Principales normativas de los niveles de educación obligatoria. La participación y la gestión institucional.

- Poder y autoridad. El abordaje de conflictos en la escuela.

EJE 2: PRACTICAS EDUCATIVAS EN LA ESCUELA ACTUAL:

– Prácticas educativas en la escuela actual.

Problemáticas contemporáneas: igualdad, inclusión y perspectivas sobre los cuerpos, géneros y sexualidades en la escuela.

Prácticas docentes y prácticas de la enseñanza. Condiciones objetivas y subjetivas del trabajo y el rol docente.

EJE 3: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

- La Observación. ¿Qué observar y cómo en una escuela? Momentos de la observación, instrumentos, técnicas, registro, análisis.
- La observación en el aula. Observación Participante. Entrevistas. Producción de informes.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA PARA EL/ LA ESTUDIANTE

❖ EJE 1: LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS

-Caride, Gómez, Ezequiel (2016) ¿Buenos profesores? La voz de los estudiantes de escuelas secundarias en contextos urbanos marginales. Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana 2016, 53(2), 1-12

-Fernández, Lidia (2013) Instituciones Educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. Paidós. Bs. As.

-Frigerio, Graciela (1992). Las instituciones educativas: Cara y Ceca. Troquel Educación: serie FLACSO-Acción. Buenos Aires.

-Mazza, Diana (2016): El vínculo en la enseñanza. Revista Noticias, Editorial Perfi

❖ EJE 2: DEBATES ACTUALES EN LA ESCUELA SECUNDARIA:

-Anijovich, R. (2019). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. enseñar y aprender en la diversidad. Paidós

- Borsani, María José (2020) “De la integración educativa a la educación inclusiva. De la OPCIÓN al DERECHO”. Homo Sapiens. Buenos Aires.

-Cascón Soriano: Educar en y para el conflicto. Cátedra Unesco sobre Paz y Derechos Humanos. Universidad Autónoma de Barcelona

-Conferencia de la Lic. Ruth Harf: "Pensar la diversidad en las escuelas: barreras para el

- González del Cerro, C.; Busca, M. (2017) Más allá del sistema reproductor. La lupa de la ESI en el aula. Rosario. Homo Sapiens Ediciones.

-Morgade, G. (2001) Aprende a ser mujer, aprender a ser varón. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.

-Morgade, G: Niñas y niños en la escuela. Cuerpos sexuados y derechos humanos y relaciones de género.

Recuperado: <https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/investigacion/capacitaciones/genero/u3/6-morgade-final.pdf>

- **Documentación para estudiantes:**

-Programa Nacional de Mediación Escolar (2004): Marco general. Buenos Aires, Ministerio de Educación

-Programa de Educación Sexual Integral (2012): Educación Sexual integral para la Educación Secundaria Bs. As.

- ❖ **EJE 3. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

. Boivin, M. F.; Rosato, A. y Arribas, V. (1998). "La observación participante". En AA.VV. *Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural*. Buenos Aires: Antropofagía. (pp. 143-146).

-Booth, W., Colomb, G y otros (2019). El Arte de la Investigación. Cap. 7. Universidad de Palermo. Colección de Educación Superior.

-Minayo, Souza, M (2013): La artesanía de la Investigación cualitativa. Cap. 10. Lugar Editor

-Sautu, R. (2005), Todo es teoría. Objetos y métodos de investigación. Buenos Aires: Lumiere. Rial. Bs. As.

4. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

➤ Criterios de evaluación para los / las estudiantes:

Las instancias de evaluación serán consideradas como parte del proceso formativo, que sintetice el trabajo desplegado por las/las estudiantes:

Se considerarán los siguientes criterios de evaluación:

- La lectura y análisis de las lecturas propuestas por la cátedra PPDI.
- La participación activa en el taller integrador de saberes, planteados como cierre de la Unidad curricular.
- Disposición para el trabajo grupal, respetando las ideas y posturas de sus pares.
- se propiciará la autoevaluación y el autorreflexión de sus logros, identificando fortalezas como así también sus debilidades.
- Se potenciará la heteroevaluación entre los y las compañeros, para la realización de los trabajos de campo, atendiendo a las indicaciones establecidas, desde la cátedra.
- Se promoverá el desarrollo de capacidades comunicativas, de modo que puedan sintetizar su trabajo realizado en las instituciones educativas asociadas.
- Se privilegiará el empleo de las técnicas cualitativas para la investigación y comprensión de las dinámicas institucionales de las instituciones secundarias

➤ Instrumentos de evaluación:

Serán los instrumentos de evaluación para el seguimiento de los/ las estudiantes de la formación inicial:

- Trabajos prácticos sobre análisis de los autores seleccionados, atendiendo a su lógica interna, su sintaxis, ortografía y el empleo del lenguaje específico.
- Trabajos colaborativos, sobre diferentes problemáticas planteadas.
- Exposiciones orales y grupales, empleando diferentes soportes tecnológicos.
- Parrillas de observación como procedimiento o protocolo, para la recolección de información referida a las exposiciones grupales, interacciones entre pares,
- Presentación 100% de asistencia durante el trabajo en terreno
- Aprobar los dos exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios con nota mínima de 4 (cuatro) y nota 7(siete) para promocionar.
- Presentación del informe final o carpeta de campo, que dé cuenta de las observaciones realizadas en las instituciones asociadas.

ACREDITACIÓN

Los estudiantes podrán acreditar, el espacio curricular PPD I.

REGULARIDAD

Para obtener la regularidad de la cursada de la asignatura, el estudiante deberá cumplimentar:

-80% de asistencia. Para las situaciones personales, problemáticas laborales u otros motivos, que deberán ser justificados, a través de certificados ante las autoridades institucionales, se sugiere cumplir el 60% de asistencia.

PROMOCIÓN DIRECTA

- Se establece 7(siete) como calificación mínima para obtener la promoción

-Cumplir con el 80% de asistencia.

Para los casos de enfermedad u otras situaciones personales o laborales, se deberán justificar, mediante certificados, ante las autoridades institucionales, en los cuales, se requiere cumplir con el 70% de asistencia

Se establece 4 (cuatro) como calificación mínima para obtener la regularidad y para aprobar el examen final.

ALUMNOS LIBRES

- Este espacio curricular, no prevé exámenes libres

ACREDITACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR CON EXAMEN FINAL.

-Luego de los momentos de consulta tutorías, se deberán presentar a la instancia estableciéndose nota 4(cuatro) como mínimo.

ATTE. MGTER. JUANA PIL- PROF. OJEDA GONZALO